

Proyectos asociados

Norma : Ley 18916
Organismo : MINISTERIO DE JUSTICIA
Fecha Publicación: 08-FEB-1990

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica la ley N° 18.916, que aprueba el Código Aeronáutico, para fortalecer la seguridad de la aviación civil (17485-02)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17485-02
- 2.- Modifica diversos cuerpos legales para prevenir y sancionar el transporte aéreo ilícito de sustancias estupefacientes o sicotrópicas prohibidas (17459-25)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17459-25
- 3.- Modifica el Código Aeronáutico para exigir a las empresas aéreas proporcionar información relativa a sus pasajeros a las autoridades que señala (17203-15)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17203-15
- 4.- Modifica el Código Aeronáutico, a fin de establecer un estándar de peso y volumen para el equipaje de cabina en vuelos comerciales (17168-03)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17168-03
- 5.- Modifica el Código Aeronáutico para sancionar el incumplimiento de las condiciones establecidas por las aerolíneas comerciales para el traslado de mascotas. (16964-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16964-03
- 6.- Modifica el Código Aeronáutico para exigir, a las aerolíneas que efectúen cabotaje aéreo, entregar al Ministerio del Interior el listado de sus pasajeros, por razones de seguridad pública. (16798-25)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16798-25
- 7.- Modifica el Código Aeronáutico para consagrar el derecho de los pasajeros del transporte aéreo a portar equipaje de cabina sin cobro adicional. (16594-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16594-03
- 8.- Modifica el Código Aeronáutico para establecer mayores indemnizaciones por cancelaciones o retrasos imputables a la empresa de transporte aéreo. (16532-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16532-03
- 9.- Modifica el Código Aeronáutico para que las empresas de transporte aéreo deban priorizar la venta de boletos con tarifa rebajada a pasajeros, en casos que indica. (16506-15)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16506-15
- 10.- Modifica el Código Aeronáutico para agregar un reembolso especial por la devolución de pasajes aéreos dentro del plazo que indica. (15994-03)

- http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15994-03
- 11.- Modifica el Código Aeronáutico para mejorar los derechos de los pasajeros de servicios de cabotaje aéreo. (15964-03)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15964-03
 - 12.- Modifica el Código Aeronáutico para establecer normas sobre seguridad infantil en vuelos comerciales (15903-15)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15903-15
 - 13.- Modifica leyes que indica en materia de control de ingreso de vuelos internacionales al espacio aéreo nacional (15897-02)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15897-02
 - 14.- Modifica el Código Aeronáutico para crear la Plataforma de Transferencia de Pasajes y Equipaje; establece el derecho de embarque prioritario por los motivos que indica y fija una cuota de asientos para habitantes de zonas extremas (15679-03)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15679-03
 - 15.- Modifica el Código Aeronáutico para permitir el endoso del billete de pasaje aéreo, en las condiciones que señala (13197-15)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13197-15
 - 16.- Modifica el Código Aeronáutico para obligar a las empresas de transporte aéreo de pasajeros a contar con tarifas reducidas en los casos y condiciones que señala (12918-03)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12918-03
 - 17.- Modifica el Código Aeronáutico en materia de restitución de tasas, cargas o derechos aeronáuticos, por viaje no realizado (12863-15)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12863-15
 - 18.- Modifica el Código Aeronáutico para sancionar la sobreventa de pasajes aéreos (12456-15)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12456-15
 - 19.- Modifica el Código Aeronáutico, en materia de compensaciones a pasajeros por cancelación, retraso o reprogramación de vuelos, y prohíbe la incorporación de la cláusula que indica, en los contratos de transporte aéreo (12306-15)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12306-15
 - 20.- Modifica el Código Aeronáutico, en materia de responsabilidad de los transportadores en caso de cancelación de vuelos fuera del plazo establecido (12080-15)
http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12080-15
 - 21.- Modifica el Código Aeronáutico en el sentido de exigir a las líneas aéreas la devolución inmediata del valor de las tasas de embarque en el

caso que indica. (9614-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9614-15

- 22.- Modifica Art. 131 del Código Aeronáutico, estableciendo la posibilidad de los pasajeros, de cambiar fechas y destinos del contrato de transporte. (8687-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8687-15

- 23.- Faculta a los usuarios a dirigirse a los Juzgados de Policía Local de su domicilio en materias reguladas por el Código de Aeronáutica (7951-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7951-07

- 24.- Modifica el Código Aeronáutico para asegurar la restitución de tasas aeronáuticas en caso de no ejecución del contrato de transporte aéreo de pasajero (7809-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7809-15

- 25.- Modifica el Código Aeronáutico estableciendo una multa a favor del pasajero por retrasos imputables a la empresa de transporte aéreo comercial. (5029-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5029-15